

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BRIDGETRADUC CIA. LTDA.,**

En la ciudad de Quito, el veinte y nueve de enero del año dos mil dieciséis, a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la Av. Colon E8-57 y Diego de Almagro edificio El Cisne piso 5 oficina 5B, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía **BRIDGETRADUC CÍA. LTDA.**, la señora Maria Cristina Lemaric Acosta con cédula de identidad 171068186-5 socia con el 50% de participaciones y el Sr. Diego Andrés Cornejo con cédula de identidad 170592530-1, Gerente General de la compañía y socio con el 50% de participaciones, quien Preside la Junta. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Antonio Spencer Sánchez Morejón funcionario de la empresa. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el único tema del día. **“La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2015”.**

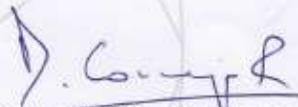
El Gerente (Sr. Diego Cornejo) declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día; pone a consideración el único punto del día **“La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2015”.**

- El Gerente pone en consideración los Estados Financieros, este a revisar cuenta por cuenta, y haciendo énfasis en las premisas del informe de gerencia se da por aprobado dichos balances y para sus respectivas declaraciones. Pidiendo a los administradores que en lo posible el siguiente año se prevea mejoras en los ingresos en base a las sugerencias entregadas por el gerente.

Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Gerente declara un receso para redactar el acta.- a las 19h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-



Ma. Cristina Lemaric A.  
**Presidente-Socio**



Diego Andrés Cornejo Rodríguez  
**Gerente General-Socio**



Antonio Spencer Sánchez Morejón  
**Secretario Ad-Hoc**